

## MINISTERIO DEL AIRE

**RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra que se cita.**

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Málaga.—Edificio.—Torre de mando y central eléctrica (primera y segunda fase)» por un importe total máximo de 3.020.737,76 pesetas, incluidas 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307, de 23-12-1960), asciende a la cantidad de 61.614,75 pesetas.

Los pliegos de condiciones legales, técnicas y modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire) y en la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Aire en Málaga (calle Cuarteles, número 57), todos los días laborables, a las horas de oficina.

Reducido a diez días, por razón de urgencia, el plazo de publicación de anuncios, según Orden ministerial de 19 de abril actual («Boletín Oficial del Aire» número 47), el acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 17 de mayo del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 27 de abril de 1961.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.227.—1.ª 5-5-1961.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### MERCADO DE DIVISAS

#### CAMBIOS PUBLICADOS

Día 4 de mayo de 1961

| Clase de moneda     | Compra  | Venta   |
|---------------------|---------|---------|
|                     | Pesetas | Pesetas |
| Franco francés      | 12,12   | 12,18   |
| Franco belga        | 118,45  | 119,05  |
| Franco suizo        | 13,80   | 13,87   |
| Dólar U. S. A.      | 59,85   | 60,15   |
| Dólar Canadá        | 60,50   | 60,85   |
| Deutsche Mark       | 14,96   | 15,04   |
| Florín holandés     | 16,53   | 16,61   |
| Libra esterlina     | 167,58  | 168,42  |
| Lira italiana       | 9,60    | 9,65    |
| Schilling austriaco | 2,29    | 2,31    |
| Corona danesa       | 8,66    | 8,70    |
| Corona noruega      | 8,33    | 8,37    |
| Corona sueca        | 11,57   | 11,63   |
| Marco finlandés     | 18,45   | 18,55   |

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCIONES de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.**

El «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de cuatrocientas cincuenta (450) viviendas y urbanización en León, cuyas obras han sido adju-

dicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y cinco millones setecientos diecisiete mil treinta y nueve pesetas con noventa céntimos (35.717.039,90 pesetas).

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.733.

El «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de ciento catorce (114) viviendas y urbanización en Zaragoza, cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de E. C. I. S. A., en la cantidad de ocho millones trescientas diecisiete mil novecientos catorce pesetas con setenta y seis céntimos (8.317.914,76 pesetas).

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.734.

El «Boletín Oficial del Estado» número 301, de fecha 16 de diciembre de 1960, convocó concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de cincuenta (50) viviendas y urbanización en Roa de Duero (Burgos), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Meconsa, S. A.», en la cantidad de cinco millones doscientas noventa y seis mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas con sesenta y un céntimos (5.296.254,71 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.732.

El «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de noventa y seis (96) viviendas, cuatro locales comerciales y urbanización en Mongat (Barcelona); cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de la «Empresa Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de siete millones seiscientos siete mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas con setenta y un céntimos (7.607.444,71 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.735.

El «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de ochenta (80) viviendas, ocho locales comerciales y urbanización en Barco de Valdeorras (Orense), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Meconsa», en la cantidad de siete millones ciento cuarenta mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas con sesenta céntimos (7.140.439,60 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.736.

El «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de ciento ochenta viviendas y urbanización en Berga (Barcelona), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Huarte y Compañía», en la cantidad de catorce millones setenta y tres mil seiscientos doce pesetas con cincuenta céntimos (14.073.612,50 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.737.

El «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 6 de octubre de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de cincuenta (50) viviendas del grupo II, categoría tercera, en Quintanilla de Onésimo (Valladolid), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de tres millones quin-

nientas cuarenta y siete mil doscientas veinticuatro pesetas con cuarenta y siete céntimos (3.547.224,47 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.738.

El «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 30 de agosto de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de ochenta y cuatro viviendas, doce lonjas y urbanización en Ortuella (Vizcaya), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Sociedad Anónima Puentes», en la cantidad de nueve millones ciento treinta y un mil trescientas setenta y dos pesetas con setenta y siete céntimos (9.131.372,77 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.739.

El «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 30 de agosto de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de sesenta y cuatro viviendas y urbanización en Ortuella (Vizcaya), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de cinco millones mil dieciocho pesetas con sesenta y tres céntimos (5.001.018,63 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.740.

El «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 21 de julio de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de trescientas (300) viviendas y urbanización en Bermeo (Vizcaya), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintisiete millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientas veintidós pesetas con veintisiete céntimos (27.869.422,27 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.741.

El «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 11 de noviembre de 1960, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de treinta (30) viviendas y urbanización en Padules (Almería), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de don Julio Ayala Cañadas, en la cantidad de dos millones seiscientos treinta y nueve mil doscientas cincuenta y seis pesetas con cuarenta y tres céntimos (2.639.256,43 pesetas).

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.742.

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 100 viviendas, cuatro locales comerciales y urbanización en La Coruña, «Cooperativa de Comercio» (La Coruña).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cien viviendas, cuatro locales comerciales y urbanización en La Coruña «Cooperativa de Comercio» (La Coruña), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Jacobo Rodríguez Losada Trulok y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a trece millones novecientas cuarenta y ocho mil novecientas noventa y una (13.948.991) pesetas con treinta y siete (37) céntimos, y la fianza provisional a ciento cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro (149.744) pesetas con noventa y cinco (95) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña o

en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña (Secretaría técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—1.744.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público de suministro de 2.100 pares de botas negras de una pieza, con elástico, destinadas al personal del Cuerpo de Policía Municipal.**

Se anuncia concurso público de suministro de 2.100 pares de botas negras de una pieza, con elástico, destinadas al personal del Cuerpo de Policía Municipal, con el tipo de 571.200 pesetas, con plazo de ejecución de dos meses naturales, con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en que podrán presentarse las proposiciones dentro de un solo sobre cerrado conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 11.424 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales).

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de suministro de 2.100 pares de botas negras de una pieza, con elástico, destinadas al personal del Cuerpo de Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Patio de Cristales de la Primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del siguiente día hábil de finalización de plazo para su presentación, dándose por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional y pasándose el expediente, con toda la documentación, a los servicios competentes, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas reglamentariamente, como base al acuerdo de la Corporación mediante el que se efectúe la adjudicación o se declare desierto el concurso.

Expuestos al público los pliegos de condiciones, según el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no han sido presentadas reclamaciones dentro de plazo.

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1.721.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle de los Remedios.**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, se anuncia subasta pública para la ejecución